

## EDITORIAL

### MEDICINA INTENSIVA Y EMERGENCIAS: UNA NUEVA ESPECIALIDAD

*En el año 1972, con la creación en el Hospital Universitario "Calixto García", de la primera Unidad de Cuidados Intensivos Polivalente de nuestro país, comenzó la introducción de una nueva forma de atención al paciente grave y críticamente enfermo.*

*La importada y cruel epidemia de dengue hemorrágico del año 1981, puso a prueba la dedicación y habilidad de nuestros profesionales. Se hizo evidente la validez de la política de salud que se encontraba en marcha. La Revolución hizo un enorme esfuerzo y se crearon decenas de unidades que fueron cubriendo todo el territorio nacional.*

*A partir de 1986 se iniciaron los estudios de posgrado en cuidados intensivos, lo que permitió la transmisión de la experiencia acumulada a cientos de especialistas, de la atención pediátrica y del adulto. El objetivo propuesto de formar un profesional con un amplio espectro en su dedicación se logró a plenitud y en la actualidad es el especialista idóneo para cubrir, no sólo las plazas de las unidades de cuidados intensivos e intermedios, sino para llevar la terapéutica y vigilancia intensivas a los servicios de urgencias y a las unidades móviles de apoyo vital avanzado.*

*Todos estos antecedentes determinaron que en diciembre del año 1999 se tomara la decisión, por el Ministerio de Salud Pública, de introducir como segunda especialidad y con un plan de estudios de 3 años, a la Medicina Intensiva y Emergencias. Para los casi 1 500 profesionales dedicados a la atención especializada del paciente crítico en el país, el reto de llevar las tareas asistenciales, docentes y científicas a un nivel cualitativamente superior, integrados ya en una especialidad, significa un estímulo para su superación, que a la vez conducirá a una mejor calidad de la asistencia.*

*La Medicina Intensiva y Emergencias, como especialidad en Cuba, se propone formar a un profesional altamente calificado, capaz de integrar las vertientes de la terapéutica y vigilancia intensivas y la de la atención a la emergencia y urgencia médica.*

*Los Servicios Médicos de las FAR no han estado ajenos a todo este acontecer. Con un nivel asistencial similar al resto de las unidades del Sistema Nacional de Salud,*

*cuentan con un importante potencial profesional. El pasado mes de marzo durante la celebración del primer taller metodológico dedicado a la atención de estos enfermos en los Servicios Médicos de la FAR, se analizaron y aprobaron sus objetivos y misiones, entre los que se destacan el incremento de la mejoría de los indicadores de calidad del trabajo asistencial, la disminución de la letalidad del infarto cardíaco, la enfermedad cerebrovascular y el trauma y la evaluación por medio de un protocolo único de la reanimación cardiopulmonar. Esto permitirá que todas nuestras unidades laboren coordinadamente y con una estrategia común.*

*En este suplemento de la Revista Cubana de Medicina Militar se muestra un conjunto de trabajos entre los que se encuentran: el monitoreo y retirada de la ventilación mecánica, el seguimiento de los desbalances hidroelectrolíticos y ácido-básicos, la evolución del tratamiento fibrinolítico del infarto agudo del miocardio, el neurointensivismo, el daño múltiple de órganos, la dolencia asistida por programas de computación en la reanimación cardiopulmonar y otras que requieren el concurso y enfoque del apoyo vital avanzado al paciente grave. La diversidad temática demuestra la dedicación y posibilidades de nuestros profesionales en disímiles áreas de la especialidad.*

*Teniente Coronel Jaime Parellada Blanco  
Vicedirector de Urgencias del Instituto Superior de Medicina Militar  
"Dr. Luis Díaz Soto"*